



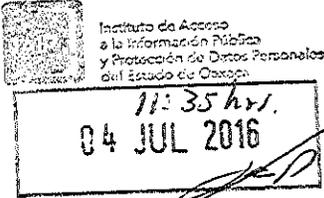
Gobierno
del Estado
de Oaxaca

Secretaría de Vialidad y Transporte



Anexo: Cuadernillo Certificado
Compuesto de 25 fojas.

2016, Año del Fomento a la Lectura y la Escritura



RECIBIDO
Oficina de Partes

SECCION: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO No: SEVITRA/DJ/UT/0323/2016
EXPEDIENTE No: R.R./021/2016
RECURRENTE: [REDACTED]*
SUJETO OBLIGADO: SEVITRA
ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN.

San Antonio de la Cal, Oaxaca, Oax., 28 de junio de 2016.

CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE OAXACA
~~PRESENTE.~~

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
En cumplimiento a la resolución de fecha 16 de junio del año en curso, dictada por los integrantes el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, dentro del expediente de número al rubro indicado, misma que fue recibida el día de hoy en ésta Unidad de Transparencia, por éste medio y en vía de notificación, remito un cuadernillo compuesto de 25 fojas útiles, conteniendo copias certificadas de la siguiente documentación:

1.- Órdenes de pago de la concesión del servicio público de alquiler para la prestación del servicio de transporte en la modalidad de taxi de la población de Huajuapán de León, Oaxaca, en versión pública de los Ciudadanos [REDACTED]*

[REDACTED], derivadas del procedimiento administrativo iniciado para el otorgamiento de concesiones en la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a que se refiere la convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 27 de abril de dos mil trece y acta de cierre de verificación de documentos publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de agosto de 2013.

2.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Vialidad y Transporte, de fecha 24 de mayo del año en curso, mediante la cual en el Acuerdo Número SEVITRA-CT-001/EXT01/2016, los integrantes de ese órgano colegiado confirman la declaración de inexistencia de las órdenes de pago de la concesión del servicio público de alquiler para la prestación del servicio de transporte en la modalidad de taxi de la población de Huajuapán de León, Oaxaca, de los Ciudadanos [REDACTED]*

por las razones vertidas en la misma.

3.- Cédula de notificación de fecha 28 de junio de 2016, en la que se hace constar la notificación del oficio número SEVITRA/UJ/JUE/0246/2016 de 22 de junio del año en curso, a la parte recurrente en el presente recurso, el

M. Carlos Gravida. No. 9. Cal. La Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca - C.P. 71236 Tel. (951) 5016691 Ext.

*NOMBRE DEL RECURRENTE.- ARTÍCULO 16 SEGUNDO PARRAFO DE LA CPEUM Y LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LGTAIP Y 56 DE LA LTAIPEO.
*NOMBRES.- ARTÍCULO 16 SEGUNDO PARRAFO DE LA CPEUM Y LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LGTAIP Y 56 DE LA LTAIPEO.
*NOMBRES.- ARTÍCULO 16 SEGUNDO PARRAFO DE LA CPEUM Y LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LGTAIP Y 56 DE LA LTAIPEO.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

Secretaría de Vialidad y Transporte

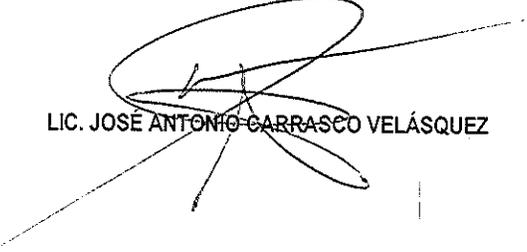


2016. Año del Fomento a la Lectura y la Escritura

Ciudadano [REDACTED],* a través del cual se da cumplimiento a la resolución de fecha 16 de junio de 2016.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.


LIC. JOSÉ ANTONIO CARRASCO VELÁSQUEZ

C.C.P. LIC. CARLOS ALBERTO MORENO ALCANTARA, Secretario de Vialidad y Transporte.- Para su conocimiento.
EXPEDIENTE.
Xems.

Av. Carlos Arce No. 9, Col. La Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca - C.P. 71230 Tel. (951) 5016691
Ext.